



Santiago de Cali, Mayo 28 2018

GER/05/28/18

## INVITACION RENDICION DE CUENTAS


La Red de Salud de Ladera, Empresa Social del Estado (E.S.E.), tiene el gusto de invitar a las organizaciones sociales y comunitarias de las comunas, 1, 3, 17, 18, 19, 20 y los corregimientos de la zona rural, a excepción del corregimiento de Navarro, del Municipio de Santiago de Cali, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se llevará a cabo el día jueves 14 de junio de 2018, en Calle 5 # 62 - 00, Universidad Santiago de Cali, Auditorio Auxiliar Aula Máxima, Bloque 3, Piso 4; en el horario de 2:00 a 5:00 P.M.

La Rendición de cuentas, es el espacio para que las organizaciones sociales comunitarias, de la tercera edad, ecológicas, juveniles, mesas de salud, Ediles y Juntas de Acción Comunal y ciudadanos en general, Conozcan los avances de la gestión administrativa de la Red de Salud de Ladera E.S.E. y a su vez participen en ella, enviando sus aportes y propuestas del componente del sector salud en sus territorios, al correo electrónico [eseladera@saludladera.gov.co](mailto:eseladera@saludladera.gov.co)

Acto de rendición de cuentas de cara a las comunidades, cumplimiento con la normatividad: Ley 1757 de 2015, *estableció una serie de disposiciones con el objeto de promover, proteger y garantizar el derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural del país; Ley 1474 de 2011, Artículo 78; donde se establece la obligación a informar, explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos, garantizando así, el derecho a la información pública, el control social y la transparencia en el manejo de lo público.*

### SOPORTE:

Presentación y cumplimiento Plan de Desarrollo, metas y avances esperados e indicadores según Decreto 743 de 2013, cargado en la página Web de la entidad.

  
**JAVIER FERNANDO COLORADO ANGEL**  
Gerente  
Red de Salud de Ladera E.S.E.